PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO "PLANHOFA C.A."

INFORME DE : AUDITORIA EXTERNA

AUDITOR INDEPENDIENTE : DR. ALCIVAR CARRILLO YANEZ

CONTADOR PUBL.AUTORIZADO : No. 21.081

AUDITOR REGISTRO NACIONAL : No. RNAE-SC-220

PERÍODO : Enero a Diciembre del 2000

DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ
AUDITOR AUTORIZADO C.P.A. 21.081. RNAE-SC-220.DNC-547
Oficina : Duchicela # 3-16 e Isidro Ayora. Tel.: 03-845315/841629. Ambato-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINION DEL AUDITOR:

A los señores Socios de la Compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA "PLANHOFA C.A."

Hemos efectuado una auditoria del Balance General de la Compañía Planta Hortifrutícola Ambato S.A. PLANHOFA C.A., al 31 de diciembre del 2000 y los correspondiente Estados de: Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Estado del Flujo del Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros es de responsabilidad de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en base a la Auditoria que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

La auditoria incluye un examen, en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestra auditoria comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la Compañía PLANHOFA C. A., así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La compañía hasta el 31 de marzo del 2000, en sucres, ha reexpresado convenientemente las cuentas; Bancos Moneda Extranjera, Inventarios, Activos Fijos y Patrimonio.

DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ
AUDITOR AUTORIZADO C.P.A. 21.081. RNAE-SC-220.DNC-847
Oficina : Duchicela # 3-16 e Isidro Ayora. Tel.: 03-845315/841629. Ambato-Ecuador

En atención al Art. 99 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 284 de su Reglamento, y del análisis a la causación, retención y pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y otros impuestos; la empresa ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción, excepto por lo mencionado en la Nota 9 .

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, excepto por lo mencionado en la Nota 9, 11, 12 y 13 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Planta Hortifrutícola Ambato S.A. PLANHOFA C.A.; al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Ambato, 21 de Marzo del 2001

Atentamente,

Dr. Alcívar Carrillo Yánez
C.P.A. No. 21.081
AUDITOR AUTORIZADO No. RNAE-SC-220

PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO "PLANHOFA C.A." (1)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA(2)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				39.022,85
Caja	(3)		108,59	
Bancos	(3)		8.207,09	
Inversiones Financieras	(4)		8.997,22	
Clientes	(5)	6.103,61		
(-)Provisión Cuentas Incobrables	(5)	-264,55	5.839,06	
Cuentas por Cobrar	(5)		147,72	
Intereses por Cobrar	(5)		10,76	
Productos Terminados	(6)		5.072,73	
Bodega de Materiales	(6)		9.268,64	
Pagos Anticipados			1.371,04	
ACTIVOS FIJOS				
DEPRECIABLES:				308.891,06
Edificios	(8)	41.649,31		
(-)Depre. Acum. Edificios	(8)	-14.520,79	27.128,52	
Muebles y Enseres	(8)	5.132,07		
(-)Depre. Acum. Muebles y Enseres	(8)	-3.818,36	1.313,71	
Equipo de Oficina	(8)	12.669,57		
(-)Depre. Acum. Equipo de Oficina	(8)	-7.514,32	5.155,25	
Equipo de Computo	(8)	1.674,30		
(-)Depre. Acum. Equipo de Computo	(8)	-618,85	1.055,45	
Planta Industrial e Instalaciones	(8)	221.960,34		
(-)Depre. Acum. Planta Indus. E Inst.	(8)	-17.284,96	204.675,38	
Mejora de Terrenos	(8)	105.628,24		
(-)Depre. Acum. Mejora de Terrenos	(8)	-36.065,47	69.562,77	
NO DEPRECIABLES:				41.494,59
Terrenos	(7)		41.494,59	
TOTAL ACTIVOS				389.408,52
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(13)			62.506,43

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ
AUDITOR AUTORIZADO C.P.A. 21.081. RNAE-SC-220.DNC-547
Oficina : Duchicela # 3-16 e Isidro Ayora. Tel.: 03-845315/841629. Ambato-Ecuador

PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO "PLANHOFA C.A."
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			8.873,98
Proveedores	(9)	3.569,89	
Cuentas por Pagar	(9)	3.521,22	
Acreedores	(9)	941,92	
Sueldos y Jornales por Pagar	(9)	1,57	
Impuesto Retenido por Pagar	(9)	35,87	
15% Participación de Trabajadores	(9)	258,86	
Obligaciones e Impuestos por Pagar	(9)	544,65	
TOTAL PASIVOS			8.873,98
PATRIMONIO			380.534,54
Acciones o Participaciones	(10)	50.636,20	
Reserva Revalorización del Patrimonio	(10)	342.618,62	
Reexpresión Monetaria	(10)	0,00	
Reexpresión Monetaria R.E.I.	(10)	0,00	
Pérdida Acumulada	(10)	-13.820,42	
Utilidades no Distribuidas	(11)	1.100,14	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			389.408,52
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(13)		62.506,43

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO C.A.(1)
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (2)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INGRESOS			
Ventas con 12%		29.632,97	
Ventas con 0%		20.803,06	
Rendimientos Financieros		1.000,91	
Otras Rentas		13.446,26	
TOTAL INGRESOS			64.883,20
COSTO DE VENTAS			
Inventario Inicial	13.076,39		
Inventario Inicial de Prod. Terminados	2.540,48		
(-) Inventario Final Prod. Terminados	-5.072,73		10.544,14
Sueldos, Salarios, Beneficios Sociales		10.921,41	
Agua, Luz, Teléfono, Telefax y Fax		10.168,05	
Impuestos, Controbuciones y Otros		764,08	
Depreciaciones de Bienes y amortizac.		18.527,82	
Cuentas Incobrables		42,60	
Otros Gastos de Admón y Ventas		12.189,39	52.613,35
UTILIDAD DEL EJERCICIO (11)			1.725,71
15% Participación Trabajadores			-258,86
Utilidad Gravable			1.466,85
Impuesto a la Renta Causado			-366,71
Retención en la Fuente			600,38
Saldo a favor del contribuyente			233,67
CONCILIACION DEL SALDO			
Utilidad del ejercicio		1.725,71	
(-) 15% Participación Trabajadores		-258,86	
(-) Impuesto a la Renta		-366,71	
UTILIDAD NETA NO DISTRIBUIDA			1.100,14

DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ
AUDITOR AUTORIZADO C.P.A. 21.081. RNAE-SC-220.DNC-547
Oficina : Duchicela # 3-16 e Isidro Ayora. Tel.: 03-845315/841629. Ambato-Ecuador

PLANHOFA C.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

DETALLE	ACCIONES O PARTCIPACIONES	RESERVA REVALORIZACIÓN PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	PERDIDA ACUMULADA	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 1999	50.636,20	203.411,15	-	-13.820,42	240.226,93
RESERVA REV. PATRIMONIO		139.207,47	84.133,40		223.340,87
(-) REEXPRESION MONETARIA			-84.133,40	0,00	-84.133,40
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO				1.100,14	1.100,14
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000	**50.636,20**	**342.618,62**	**0,00**	**-12.720,28**	**380.534,54**

DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ
AUDITOR AUTORIZADO C.P.A. 21.081. RNAE-SC-220.DNC-547
Oficina : Duchicela # 3-16 e Isidro Ayora. Tel.: 03-845315/841629. Ambato-Ecuador

PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANONIMA "PLANHOFA C.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

La Compañía, inicia su vida jurídica el 22 de abril de 1988, cuando se legaliza mediante Escritura de Constitución a través de la Notaria Cuarta del Cantón Ambato, con el nombre de PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANONIMA, bajo las siglas PLANHOFA C. A., y con el Nº 251 del Registro Mercantil.

DOMICILIO.- Principal en la ciudad de Ambato, pudiendo establecer sucursales, agencias o delegaciones en el país o en el exterior.

DURACIÓN.- La duración de la empresa se estableció en 50 años a partir del 7 de julio de 1988, fecha de su inscripción en el Registro Mercantil de Ambato.

OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la selección y acondicionamiento de manzanas, duraznos, y tomates; selección y embalaje de hortalizas en general fruta variada, conservación de la fruta; elaboración de productos transformados en la línea de pulpas y néctares y jugos; venta, distribución, importación y exportación de éstos productos, podrá asumir representaciones, agencias, comisiones, intervenir como promotora, findadora y suscriptora en otras sociedades, manejo de preexportación, intermediación del mercado interno-internacional; producción, importación y exportación de productos naturales, agrícolas e industriales en la rama alimenticia. Para la realización de su objeto social.

CAPITAL SOCIAL.- Al constituirse la Compañía, se conformó con la aportación de los accionistas de S/.106'000.000. divididos en 106.000. acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una.

AUMENTOS DE CAPITAL.- Posterior a la constitución se han realizado tres reformas a los Estatutos y aumentos de capital, llegando a alcanzar un total de S/.1.265'905.000. que están debidamente legalizadas que al momento se han convertido en $ 50.636,20, por efecto de la dolarización que se pone en vigencia en el año 2000.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

En resumen, las prácticas contables más significativas, utilizadas por PLANHOFA C. A., para la preparación de los estados financieros; se basan en la acumulación y conforme a principios y prácticas contables generalmente aceptados en el Ecuador.

a) Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Compañía se preparó en moneda ecuatoriana (sucres), desde el día de su creación hasta el 31 de marzo del 2000, y a partir del 1 de abril hasta el 31 de diciembre del mismo año en dólares americanos, en razón del cambio de moneda dispuesto por el gobierno nacional, los datos consignados se registran en base a precios históricos vigentes a las fechas en que incurrieron las transacciones, para el año que termina se han reexpresado las cuentas no monetarias del Activo, Pasivo y Patrimonio,

b) Valuación de los Inventarios.

Los inventarios están valorados al precio promedio, el cual no excede el valor de mercado y fueron reexpresados en sucres en el primer período, apropiadamente.

c) Bienes e Instalaciones

Sobre el Inventario y avalúos iniciales de su constitución, la empresa registra los incrementos al costo. Se han reexpresado adecuadamente de acuerdo a la disposición legal vigente sobre la corrección monetaria. Cabe destacar que se han cuantificado únicamente los valores utilizados por la Compañía PLANHOFA C.A.; no así los valores utilizados por el MAG-CONVENIO INTERNACIONAL ITALIANO, .

d) Depreciación.

Los activos sujetos a depreciación se realizan mediante el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de éstos. Ha sido reexpresada adecuadamente la Depreciación Acumulada.

Los porcentajes de depreciación son:

Edificios y Mejoras de Terrenos	5%
Equipo de Oficina, Muebles y Enseres,	10%
Equipo de Computación	20%

e) Ingresos por ventas de productos.

La Empresa registra los mayores ingresos por ventas de productos procesados, en forma acumulativa por el año económico.

f) Compras.

La empresa adquiere particularmente productos llamados "Frescos", consistentes, en mora, guayaba, manzanas, duraznos, de primera calidad, para atender los requerimientos de clientes en productos procesados.

g) Otros ingresos.

La venta de servicios son los demás ingresos particularmente: Venta de Servicios y se registran cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

h) Aportes y Fondos de Reserva del personal de empleados y obreros, están siendo cancelados oportunamente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

i) Impuestos

La Empresa ha cumplido con todos los impuestos generados en el ejercicio fiscal, habiendo razonablemente pagado el Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado(IVA), Retenciones en la Fuente, excepto por lo mencionado en la Nota 9 del presente informe.

NOTA 3. DISPONIBLE

Los saldos razonables al 31 de diciembre del 2000, son los siguientes:

ACTIVO DISPONIBLE		
CAJA		
Efectivo en Caja	76,61	
Fondo Fijo de Caja chica	31,98	108,59
BANCOS		
CTAS. AHORROS		
Guayaquil Ah. # 729320/3	14,90	
UNAPEMANT Ah.# 055	1.209,35	
Codesarrollo Ah.# 1521	5.530,59	6.754,84
CTAS. CTES.		
Bco. Guayaquil # 752918-0	1.135,18	
Fomento # 2618-2	19,49	

Produbanco #01080-004014	297,58	1.452,25
TOTAL DISPONIBLE		**8.315,68**

Las cuentas corrientes, han sido conciliadas al final de cada mes.

NOTA 4. INVERSIONES

Las cuentas de Inversiones al 31 de diciembre del 2000, se estableció con los saldos que se señalan a continuación:

INVERSIONES
INVERSIONES FINANCIERAS

Banco de Guayaquil	F/emisión	F/vencim.	Doc.#	valor	Tasa
Póliza de Acumulación	22/12/2000	22/01/2001	205426	5.827,35	7,5%
Fondos de Inversión	30/11/2000	31/12/2000	721776	580,97	8%
Póliza de Acumulación	29/12/2000	29/01/2001	205426	1.834,05	7%
Póliza de Acumulación	01/12/2000	12/12/2000	4392	754,85	7%
SUMAN:				8.997,22	

Los documentos se han venido acumulando paulatinamente capital e intereses, en plazos de 30 días.

NOTA 5. EXIGIBLE

Los saldos razonables establecidos al 31 de diciembre del 2000, son:

CLIENTES

NOMBRE CLIENTE	Factura #	Fecha Emis.	Valor
Avihol	1272	28/12/1999	2,24
Francisco Pazmiño	1279	30/12/2000	113,70
Gelec	1278	29/12/2000	33,84
Gloria Sánchez	2597	31/03/2000	3,57
Humberto Carrasco	1277	29/12/2000	91,48
Iván Chávez	1084	31/08/2000	8,96
Jorge Proaño	1273	29/12/2000	7,28
Maria Benitez	11	30/09/1997	16,48
Martha Llerena	13	28/10/1997	9,90
Martha Nuñez	2598	31/03/2000	0,74
Miguel Ortega	1237	30/11/2000	38,00
Noemi Freire	15	13/09/1998	191,77

Pesaje de Vehiculos	2573	29/02/2000	0,01
Prosarina S.A.	1276	29/12/2000	29,12
Romel Velastegui	1032	17/07/2000	0,01
Supermaxi	1275	29/12/2000	380,20
Washington Vaca	23	30/09/1998	27,76
Agrotechin S.A.	24	02/12/1998	877,47
Amparo Pérez	2285	31/05/1999	190,60
Comisariato Extra	27	12/12/1998	202,54
Comisariato de la Policia	28	12/12/1998	9,93
Ferrero del Ecuador	1270	27/12/2000	887,27
Hortalgasa	30	15/12/1998	154,40
Kiosko - Proloceki	1238-1265	21/12/2000	1.817,88
Paola Jácome	1031	06/06/2000	33,42
Profrutas	1274	29/12/2000	687,39
Rossini - Prominal	35	30/12/1998	172,04
Prolac	1261	21/12/2000	115,63
SUMAN:			6.103,61
PROVISION DE CTAS INCOBRABLES			-264,55
TOTAL CLIENTES			5.839,06

CUENTAS POR COBRAR		
Unapemat	Saldo/97	147,72
Intereses x Cobrar		10,76
TOTAL CLIENTES		5.997,54

NOTA: La cuenta UNAPEMAT por Cobrar se ha separado en razón de considerar cuenta de accionista, que en nuestra opinión no amerita separar, sino darle el mismo tratamiento que cualquier cuenta por cobrar de clientes.

NOTA 6. REALIZABLE

Los saldos razonables establecidos al 31 de diciembre del 2000, son:

RESUMEN DE EXISTENCIAS Y COSTOS ALMACEN
METODO DECOSTEO : COSTO PROMEDIO

NOMBRE	Exist. Kg. Contabil	Valor Invent.	Costo Promedio	Exist. Kg. Auditoria	Valor Invent.

Pulpa de Babaco	20,50	9,89	0,48	19,50	9,41
Pulpa de Fresa	5.366,20	3.377,14	0,63	5.366,20	3.377,14
Pulpa de Guayaba	5,00	1,20	0,24	0,00	0,00
Pulpa de Manzana	886,00	165,43	0,19	879,00	164,12
Pulpa de Mora	2.688,50	1.446,26	0,54	2.687,00	1.445,45
Pulpa de Naranjilla	2,00	2,80	1,40	3,00	4,20
Pulpa de Papaya	206,00	40,00	0,19	206,00	40,00
Pulpa de Remolacha	23,00	2,65	0,12	25,00	2,88
Pulpa de Tomate Arbol	37,50	18,46	0,49	38,50	18,95
Pulpa de Zanah Amari	70,50	10,28	0,15	72,50	10,57
TOTALES	9.305,20	5.074,11			5.072,73

RESUMEN DE EXISTENCIAS Y COSTOS ALMACEN
METODO DECOSTEO : COSTO PROMEDIO

NOMBRE	UNIDAD COSTEO	CANTIDAD EN EXISTENCIA	VALOR INVENTARIO
BODEGA DE MATERIALES			
MATERIALES			
Acido Ascorbico	KG	0,17	10,92
Acido Citrico	KG	7,41	8,05
Baldez 5 KG	UN	7,21	1.459,91
Balón Aforado 1000 ml	UN	1,00	20,16
Bandeja 10 1/2	UN	326,00	16,79
Benzoato de Sodio	KG	0,41	0,33
Envase Plastico 2 Litros	UN	44,00	7,27
Envase Plastico 250 cm3	UN	65,00	3,65
Envase Plastico blanco 150 cc	UN	97,00	4,63
Funda Verpac 100x190	UN	51,00	4,78
Funda Plastica 12x18'	UN	3.988,00	44,40
Fundas 20x30-002	UN	181,00	9,79
Fundas Plasticas 38x70'	UN	22,00	2,95
Fundas 38.5x36.25	UN	5.666,00	219,77
Fundas FRISCO Verpac	UN	24.728,00	2.157,75
Jabas Plasticas	UN	1.043,00	4.168,17
Metabisulfito/Sodio	KG	19,06	14,45
Oxiona Active P3	KG	29,92	232,78
Phmetro Digital 0-14 PH	UN	1,00	120,96
Pipeta Graduada 10 ml	UN	1,00	1,70

Pisceta Plastica 500 ml	UN	1,00	4,48
Rollos de malla	UN	7,25	86,73
Rolos de Stickers	UN	11,00	110,73
Selladora SP - 200H	UN	1,00	48,29
Sorbato de Potacio	KG	0,50	8,60
Stabicip Therm P3	KG	32,08	194,08
Termometro Mercurio -10a+110oC	UN	1,00	6,72
Tricuart P3	KG	24,65	278,30
Tubo Ensayo sin Tapa 16x150	UN	5,00	3,58
Tubo Ensayo Pyrex 16x150	UN	5,00	4,48
Vaso Precipitación 250 ml Pyrex	UN	3,00	13,44
	TOTAL		9.268,64

Ninguno de los bienes antes descritos han sido asegurados, por lo que al momento debe tramitarse la selección de algún seguro.

NOTA 7. ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE

El saldo establecido a la fecha de cierre es:

DESCRIPCION	VALOR AJUSTADO
Terreno	$ 41.494,.59

Corresponde al terreno de la Planta Industrial.

NOTA 8. ACTIVO FIJO DEPRECIABLE

Los saldos de auditoría son:

CUENTAS	ACTIVO	DEP.ACUM.	V/NETO ACT.
MUEBLES Y ENSERES	5.132,07	3.818,36	1.313,71
EQUIPO DE OFICINA	12.669,57	7.514,32	5.155,25
PLANTA INDUSTRIAL E INSTALACIONES	221.960,34	17.284,96	204.675,38
EDIFICIO	41.649,31	14.520,79	27.128,52
EQUIPO DE COMPUTO	1.674,30	618,85	1.055,45
MEJORA TERRENOS	105.628,24	36.065,47	69.562,77

TOTAL DEPRECIABLES	388.713,83	79.822,75	308.891,08

Todos estos bienes no están asegurados contra ningún riesgo.

Tampoco se incluyen en los bienes, la donación Italiana.

NOTA 9. PASIVOS CORRIENTES

Los saldos razonables establecidos al 31 de diciembre del 2000, son:

NOMBRES	FACT/N°	VALOR	
PROVEEDORES			
GUANGASI ANIBAL	2976	0,56	
MARTINEZ BOLIVAR	4021	1,20	
DURAN FABIAN	1142	0,07	
VILLACRES GERMAN	5320	0,72	
HACIENDA MONTERREY	6	956,51	
HACIENDA MONTERREY	1002	4,92	
HACIENDA MONTERREY	1067	2.450,00	
JACOME JOSE	1212	69,61	
JACOME JOSE	1246	81,20	
MANOBANDA JUAN	3054	1,20	
PAZMIÑO PABLO	3052	2,82	
OÑATE ZOILA	5338	1,08	3.569,89
CUENTAS POR PAGAR			
Otras Cuentas por Pagar		1.803,45	
Secotisa		8,04	
Cámara de Industrias		40,00	
Dr. Alcivar Carrillo		100,00	
E.E.A.S.A.		901,75	
ANDINATEL		171,27	
Alberto Querquis		152,40	
ECOP		74,81	
Registro Mercantil		9,00	
Editorial Atenas		12,54	
Telconet		63,11	
Mecánica Pazmiño		45,54	
Electrónica Muquinche		42,57	
Coop. Transp. Los Andes		27,44	
Galo Salas		69,30	
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR			3.521,22

DIVERSOS ACREEDORES		
Aporte Patronal	90,06	
Aporte Personal	75,45	
IECE-SECAP	8,03	
XIII Sueldo	141,02	
XIV Sueldo	16,78	
XV Sueldo	1,83	
Vacaciones	304,91	
Fondo de Reserva	303,83	
Préstamos al IESS	0,01	
TOTAL DIVERSOS ACREEDORES		941,92
SUELDOS Y JORNALES POR PAGAR		
Sueldos	-0,01	
Sueldos Unificado	1,58	
15% Participación Utilidades	258,86	
TOT.SUELDOS Y JORN.POR PAGAR		260,43
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR		
Retención en la Fuente 1%	4,43	
Retención IVA 30% Bienes	2,44	
Retención IVA 70% Servicios	-0,02	
Retención IVA 100%	29,02	
TOTAL IMPTOS.RETENIDOS POR PAG.		35,87
OBLIGACIONES E IMPUESTOS		
12% IVA Cobrado	177,94	
Impuesto a la Renta	366,71	
TOTAL OBLIGACIONES E IMPUESTOS		544,65
TOTAL PASIVOS		8.873,98

Los valores presentados son obligaciones que se deben cancelar en un período inferior a un año.

En cuanto a los impuestos se observó que en varias ocasiones registraron errores de aplicación con respecto a las Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado, lo cual muestra los siguientes ejemplos:

- Cpte. 4807 del 03-02-00 Flete Ambato-Guayaquil S/1'600.000. error en la aplicación de la Retención en la Fuente, se hizo el 5%, debió retenerse 1%.
- Cpte. 4838 del 28-02-00 por pago servicio de Internet, no hay comprobante de Retención de IVA y R.F.

- Cpte. 4839 del 28-02-00 Compras de pulpa de durazno S/. 3'138.300, no hay comprobantes de retención en la fuente.
- 4840 del 29-02-00 compra de materiales S/.4'217.932 no hay comprobantes de retención en la fuente.
- Cpte. 4866 del 16-03-00 Compra útiles de oficina S/. 722.304, error en la Retención del IVA, era el 30% y no el 100%.
- Cpte. 4868 del 17-03-00, Asesoría S/. 190.000, no procede Retención en la fuente.

En Razón de las diferencias mostradas en el cuadro anterior con respecto a los Impuestos y Retenciones en la Fuente, en nuestra opinión, expresamos una salvedad al rubro de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, hasta que se hagan los correctivos necesarios.

NOTA 10. PATRIMONIO

El Patrimonio se desglosa de la siguiente manera:

CAPITAL		
Ministerio de Agricultura y Ganadería	19.836,20	
I. Municipio de Ambato	2.800,00	
UNAPEMAT	4.350,00	
F.E.P.P.	11.825,00	
E.C.L.D.F.	11.825,00	
TOTAL ACCIONES O PARTICIPACIONES		50.636,20
RESERVAS		
RESERVA REVALORIZACIÓN DEL PATR.		
Reserva Revalorizac. Del Patrimonio	342.618,62	
Reexpresión Monetaria	0,00	342.618,62
RESULTADOS		
Utilidad o Pérdida Acumulada	-13.820,42	
Resultados del Periodo	1.100,14	-12.720,28
TOTAL PATRIMONIO		380.534,54

A fin de limpiar las cuentas del Patrimonio, la administración a la brevedad posible, siguiendo el trámite legal respectivo, realizará un aumento del Capital Social.

NOTA 11. UTILIDADES

La utilidad mostrada en el estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período económico: Enero a Diciembre del 2000:

UTILIDAD DEL EJERCICIO (11)		1.725,71
15% Participación Trabajadores		-258,86
Utilidad Gravable		1.466,85
Impuesto a la Renta Causado		-366,71
Retención en la Fuente		600,38
Saldo a favor del contribuyente		233,67
CONCILIACION DEL SALDO		
Utilidad del ejercicio	1.725,71	
(-) 15% Participación Trabajadores	-258,86	
(-) Impuesto a la Renta	-366,71	
UTILIDAD NETA NO DISTRIBUIDA		1.100,14

La utilidad que la empresa generó fue el resultado de la Reexpresión por Efecto de la Inflación que en esta ocasión se ha repartido para los trabajadores y calculado para el Impuesto a la Renta, en conformidad a la Resolución No. 921 del S.R.I., publicado en el R.O. 229 del 21 de diciembre del 2000.

En nuestra opinión esta forma inapropiada de calcular las utilidades a la Reexpresión por Efecto de la Inflación a causado protestas e impugnaciones por diferentes organismos, el 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lao Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del Saldo de la Cuenta Resultado por Exposición a la Inflación originado en la conversión a dólares de Estado Unidos de América. Por su parte el Servicio de Rentas Internas(SRI.), a presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha el resultado final de esta situación es incierto y la empresa ha calculado de este saldo la Participación de los trabajadores e el Impuesto a la Renta, motivo por el cual de ser contraria la resolución final originará otro resultado, razón por la expreso una salvedad a los saldos de Reexpresión por Efecto de la Inflación, 15% Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta y Utilidad Neta del Ejercicio del 2000.

NOTA 12. ESTADO DEL EFECTIVO.

La empresa no presentó el Estado del Flujo del Efectivo, motivo por el cual no fue posible evaluar y proporcionar una opinión sobre el mencionado documento.

NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN

Cuentas diferidas deudoras y acreedoras, no conciliadas, ni reexpresadas apropiadamente, relacionadas a la Donación Italiana, valores que han sido ingresados en el año de 1998, pero hasta ahora siguen sin conciliar, ni Ingresarse en calidad de donación a la empresa, situación que viene desde *hace varios años, los rubros son los siguientes:*

DONACION ITALIANA		
MAQUINARIA EQUIPO D.ITALIANA	42.560,34	
VEHICULOS	2.417,65	
REPUESTOS	3.688,91	
OTRAS CONSTRUCCIONES	13.689,53	
NOEMI FREIRE	150,00	62.506,43

Motivo por el cual expresamos una salvedad a los saldos presentados en los estados financieros, hasta que se hagan los ajustes respectivos.

****

INFORME CONFIDENCIAL DEL AUDITOR EXTERNO

DR. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ
AUDITOR AUTORIZADO C.D.A. 21.001. RNAE-SC-220.DNC-847
Oficina: Duchicela # 3-16 e Isidro Ayora. Tel.: 03-845315/841629. Ambato-Ecuador

A la Junta General de Accionistas y/o Administración de la Compañía Planta Hortifrutícola Ambato S.A. PLANHOFA C.A

INFORME CONFIDENCIAL DEL AUDITOR INDEPENDIENTE POR EL AÑO 2000.

De mis consideraciones:

Luego de la Auditoría realizada a la Compañía Planta Hortifrutícola Ambato S.A. PLANHOFA C.A, y en mi calidad de Auditor Externo en el presente Informe, pongo a vuestra consideración, los resultados obtenidos en la misma.

La Administración llevada a cabo por los funcionarios responsables en este período, ha sido razonable, salvo las notas respectivas; a continuación señalo algunas observaciones y recomendaciones; que en nuestra opinión ameritan comentarse, a fin de mejorar la administración financiera de la Compañía.

1) La Auditoría Anterior no dejó ninguna recomendación, motivo por el cual no se ha podido realizar ningún seguimiento.

2) La administración presentó dos Informes de Comisario Revisor, pudiendo extractar y rescatar las siguientes recomendaciones:

a) Del Econ. Edgar Vera:

- Se debe fortalecer las actividades de mercadeo para promocionar las ventas a nivel mayorista en las principales ciudades.
- Debe emprender con una serie de estrategias que le permitan ser eficientes y competitiva en el futuro.
- Los recursos que se encuentran depositados en los bancos deben estar utilizados en la actividad comercial de la empresa, obviamente en base a la implementación de proyectos bien estructurados.

b) De la C.P.A. Rita Salazar R.

- Dentro del Código de Cuentas realizar una mejor agrupación de las cuentas de costos y gastos.

Los dos informes de Comisario Revisor no cumplen con lo dispuesto en los numerales 1.1, 1.3 y 1.4 del Art. 1 de la Resolución No. 92-1-4-3-0014, del 18 de septiembre de 1992, publicada en R.O. 44 del 13-Oct-93; por lo que la administración deberán revisar el contenido de estos informes.

RECOMENDACION

Todas las recomendaciones de auditoría externa y Comisario Revisor que sean aplicables, deben cumplirse, para lo cual, debe implementarse los mecanismos apropiados.

Los directivos y administrador de la Compañía, cumplirán y harán cumplir cada una de las disposiciones legales vigentes.

3) Ausencia de un marco legal apropiado dificulta la marcha administrativa y financiera.

La empresa pese a sus años de vida y de que tiene un Directorio que en gran manera administra la empresa, hasta la fecha no se ha definido un marco legal apropiado que permita conocer a través de un organigrama estructural y funcional por lo menos las diferentes actividades y funciones, que realizan los organismos internos y externos, lo cual contradice lo dispuesto en el literal d) del Art. Trigésimo Cuarto de su propio Estatuto, que dice: " Resolver la adopción de líneas concretas de actividad para la empresa y señalar las políticas generadas de actividad de ella, especialmente las de inversiones."

Tampoco se ha reglamentado la administración, por lo que los funcionarios y empleados, que al momento son escasos hacen de todo, pero sin responsabilidad, tampoco se ha definido sanciones administrativas, control disciplinario como asistencia, permisos, multas, viáticos, horas extras, entre otras que deben estar debidamente aclaradas. La administración presentó un borrador del Reglamento Interno que alguno de los anteriores administradores realizó, pero todavía no se ha terminado de discutir, aprobar y promulgar a fin de que sirva en los objetivos de la empresa.

RECOMENDACIÓN

El Directorio, volverá a tratar y continuar el proceso de aprobación por parte de la Subdirección del Trabajo de Tungurahua; sobre el Reglamento interno, mientras que las políticas y normas internas también serán tratadas y debidamente legalizadas dentro del Directorio, a fin de poner en vigencia un instrumento legal completo que permita ayudar a la administración. Se nombrará una comisión de alto nivel con miembros del Directorio en la que se incluya al administrador que permitan hacer y responder por el trabajo realizado.

4) Los recursos con que cuenta la empresa, tanto materiales, equipos y humanos no están afianzados.

Del análisis a las cuentas de seguros y la averiguación a la administración se concluye que la empresa desde hace varios años no contrata seguros contra todo riesgo, para salvaguardar los diferentes bienes y de fidelidad para los funcionarios responsables del manejo, custodia y distribución de los bienes y valores disponibles, lo cual pone en peligro el manejo adecuado de los mismos, por pérdidas, robos, incendios entre otros eventos.

RECOMENDACIÓN

El Directorio dispondrá a la brevedad posible a la administración mediante cotizaciones adecuadas, para que se hagan las provisiones de seguros para todo riesgo de los bienes, incluyendo los de fidelidad para los *funcionarios de la empresa*.

5) La empresa no cuenta con un Presupuesto adecuado.

Se observó que el Directorio y toda la administración trabajó estos últimos años sin ningún Presupuesto, lo que deja fuera de control los diferentes proyectos y actividades, ya que tampoco se proyectaron, sino que se hizo lo que pudieron sin que exista una adecuada planificación del compromiso, obligación y pago, por el lado de los gastos, como tampoco se planificó los diferentes ingresos con que debió contar esta importante empresa industrial, por lo que ha venido generando pérdidas operativas consecutivas, con lo que incumplió el literal k) del Art. Trigésimo Cuarto de su propio Estatuto.

RECOMENDACIÓN

El Directorio dispondrá inmediatamente la elaboración del Presupuesto del 2001, que será aprobado, debiendo luego ejecutarlo mediante partidas de ingresos, costos y gastos que permitan una adecuada administración de los recursos financieros. Cada año será liquidado y aprobado adecuadamente.

6) ASPECTOS CONTABLES

Por consenso hemos procurado corregir haciendo ajustes reales y debidamente documentados mientras hicimos trabajo de campo, con lo cual se ha podido satisfacer los requerimientos del Servicios de Rentas Internas (S.R.I.) particularmente, motivo por el cual tenemos muy poco que comentar al respecto.

I. Valores pendientes de pago. Se observó la Factura 79816, del 29-02-2000, emitida por la firma Romero y Asociados, por un valor de S/. 9'434.880 y la F/81207 de Erickson Ecuador Publicidad S.A, por la suma de USD$ 22.40, valores que se reclamaron a PLANHOFA C.A., pero que en virtud de la relación contractual vigente en ese tiempo con El Fondo Ecuatoriano Populorum Progresso, también actual accionista de la empresa debe asumir este organismo, estos gastos por ser su compromiso.
II. Se pago multas a la Empresa Eléctrica, lo cual no procede, se debió responsabilizar a los funcionarios de esa desviación, que aparece en el Acta de Directorio del 11 de febrero del 2000.
III. Debe ajustarse las provisiones del 15% Participación a los trabajadores y el Impuesto a la Renta que esta en el formulario de declaración S.R.I 101, declarado, pero todavía no se ha registrado en libros.

RECOMENDACIÓN

La administración, revisará el contrato o convenio de apoyo que brindan la organización llamado El Fondo Ecuatoriano Populorum Progresso, para que ellos asuman el pago de estos valores conforme a los compromisos vigentes.

Se prohibirá el pago de multas por cualquier concepto, debiendo cargarse a sus cuentas personales a los funcionarios que incumplieron, previo al descuento, pues los objetivos de la empresa no es pagar intereses y multas.

7) Se observó algunas deficiencias en documentos que deben corregirse:

a. Cpte. 4805 del 01-02-00 Compra de llantas S/. 15'546.560. dice que está anulado pero no está completo los documentos.
b. Cpte. 4805 del 02-02-00. Compra de fresas. S/. 54'049.941, NO tiene facturas de soporte.
c. Cpte. 4806 del 03-02-00 Inscripción contratos, S/. 507870. No fue presentado el documento original de egreso y falta de legalizar.
d. Cpte. 4807 del 03-02-00 Flete Ambato-Guayaquil S/1'600.000. error en la aplicación de la Retención en la Fuente, se hizo el 5%, debió retenerse 1%.
e. Cpte. 4809 del 09-02-00 compra del periódico S/. 94743, No procede cálculo del IVA, ni Retención en la Fuente.
f. Cpte. 4814 del 10-02-00 Pago de sueldos de enero 2000. S/. 6'529.296, no se presenta cobro y descuentos de Anticipos.
g. Cpte. 4815 del 10-02-00 Pago de honorarios Sr. Carlos Ayala S/. 1'050.000, No hay documento de soporte.
h. Cpte. 4816 del 10-02-00, Aportes al IESS de enero S/. 439.030, Se detallan valores diferentes del rol.
i. Cpte. 4819 del 10-02-00 Pago factura No 00050,0329 y 0219 Se pagó S/. 10.000, en más por error en el cálculo.
j. Cpte. 4835 del 25-02-00 Compras en la plaza S/.800.000, no hay firma de autorizado y en liquidación de compra No 6024, no hay firma de beneficiario, ni cédula de ciudadanía del vendedor
k. Cpte. 4836 del 28-02-00 Compras en la plaza S/. 800.000, no hay firma de autorizado, ni se observa el asiento contable.
l. Cpte. 4838 del 28-02-00 por pago servicio de Internet, no hay comprobante de Retención de IVA y R.F.
m. Cpte. 4839 del 28-02-00 Compras de pulpa de durazno S/. 3'138.300, no hay comprobantes de retención en la fuente.
n. 4840 del 29-02-00 compra de materiales S/.4'217.932 no hay comprobantes de retención en la fuente.

NOTA: No se presentó la serie de comprobantes desde el 4796, hasta el 4840.

o. Cpte. 4843 del 02-03-00 compra de combustibles y lubricantes S/. 1'086.800, error en el registro contable.
p. Cpte. 4845 del 02-03-00 Compra de manguera S/.455.491, error en números y asiento.
q. Cpte. 4847 del 03-03-00 Pago sueldos S/.6´879.296, no coincide las cifras, no está legalizada.
r. Cpte. 4850 del 08-03-00 Reparación del Chiller S/.16'301.003, no hay la forma de pago del documento.
s. Cpte. 4854 del 08-03-00 Abono a cuenta de servicios S/. 1'000.000, No hay referencia, ni comprobante
t. Cpte. 4866 del 16-03-00 Compra útiles de oficina S/. 722.304, error en la Retención del IVA, era el 30% y no el 100%.
u. Cpte. 4868 del 17-03-00, Asesoría S/. 190.000, no procede Retención en la fuente.
v. Cpte. 4892 del 31-03-00, Actualización de sofware S/.2'375.000, error en el registro contable, no son honorarios, ni mantenimiento, sino gasto diferido.

Como se observa por el muestreo tomado existe incumplimiento de los procesos de control interno y de revisión por parte de contabilidad, de legalidad, oportunidad y precisión en las cifras lo cual en el futuro darán dificultades a la administración.

RECOMENDACIÓN

El departamento de contabilidad, establecerá las políticas y normas de control, custodia y registro de todos los documentos mismo que será aprobado por el Directorio, que estarán disponibles en cualquier instante para los organismos de control. Deben quedar plenamente identificados los soportes, cálculos y legalidad de cada desembolso.

8) Se ha visto con un movimiento inusitado del Fondo de Caja Chica por lo menos 3 veces cada mes, lo cual complica a la administración, que para que se paguen pequeños valores deben esperar primero la reposición, lo cual contrasta con los objetivos de la administración del mencionado fondo. También se observó que se liquida contra la cuenta Fondo de Caja Chica, lo cual resulta contradictorio, con el objetivo de tener un Fondo Fijo en forma permanente.

RECOMENDACIÓN

La Gerencia General, elaborará y propondrá al Directorio el manejo de un Reglamento de Caja Chica, a fin de poder manejar sin dificultad, debiendo subirlo por lo menos 3 veces el monto actual, para evitar molestias a la administración.

La Contadora, registrará los asientos contables con cargo a cada una de las cuentas de Gastos, contra la Cuenta Bancos, que será de donde provienen los fondos para la reposición el Fondo de Caja Chica sólo, su saldo se mueve si se aumenta, disminuye o elimina.

9) Se observó que el personal no ha tenido cursos de capacitación, lo cual da dificultades a la administración como el manejo tributario, laboral y otros, la administración debió preparar y presentar una planificación general de capacitación de todo su personal al Directorio, para su aprobación.

RECOMENDACIÓN

La Gerencia en coordinación con los jefes departamentales, diseñará y prepararán un detalle de los cursos de capacitación para todo su personal, para todo el año.

10) Cuentas diferidas deudoras y acreedoras, no conciliadas, ni reexpresadas apropiadamente, relacionadas a la Donación Italiana, valores que han sido ingresados en el año de 1998, pero hasta ahora siguen sin conciliar, situación que viene desde hace varios años.

DONACION ITALIANA			
MAQUINARIA EQUIPO D.ITALIANA	$	42.560,34	
VEHÍCULOS		2.417,65	
REPUESTOS		3.688,91	
OTRAS CONSTRUCCIONES		13.689,53	
NOEMI FREIRE		150,00	62.506,43

RECOMENDACIÓN

En nuestra opinión este inconveniente debe solucionarse en el presente año, para lo cual sugiero al Directorio, nombrar una comisión tripartita entre el Ministerio de Agricultura, los representantes de donación Italiana y el Planhofa

S.A., a fin de dar solución definitiva, calculando, las reexpresiones monetarias, conciliando las cuentas, inspeccionando y transfiriendo a Planhofa, con lo cual se saneará totalmente los inventarios de activos fijos y se podrá mantener un adecuado control de todos los bienes.

De haber algún justificativo que presentar comedidamente solicitamos a la administración, entregar al Equipo de Auditores Externos, en el término de 3 días, a partir de la entrega del presente documento, a fin de considerar dentro del Informe de Auditoría, de no haber respuesta consideraremos documento definitivo.

Agradezco la oportunidad de poder colaborar con la empresa PLANHOFA C.A., haciendo extensivo mi agradecimiento también a los señores accionistas, ejecutivos y personal de empleados ya que sin su apoyo, no hubiera sido posible entregar a tiempo el presente Informe de Auditoría Externa.

Ambato, 26 de Marzo del 2001

Atentamente,

Dr.Alcivar Carrillo Yánez
AUDITOR AUTORIZADO SC-220
C.P.A. 21.081